

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|---|---|--|--|---|--|-------------------------------|--|---|---|--|--|
| d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (SI/No) | Link para descargar el Formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
| 1 | Acceso a la información pública | Este servicio le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder de la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ART. 9 Y 10). | El ciudadano o empresa requiere puede acceder a través de: a) Solicitud de acceso a la información pública b) Correo electrónico | Ninguno | El responsable de atender los requerimientos de información pública responderá las solicitudes por correo electrónico de los ciudadanos de forma inmediata. | Atención general de 09:00 a 16:30 Lunes a Viernes | Este servicio no tiene ningún costo | Inmediato | Ciudadanía en general | Matriz de CONQUITO | CONQUITO: Avenida Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Trochobús Jefferson Pérez. Teléfono: 398 9000 extensión: 3300 WEB: http://www.conquito.org.ec/cont/actua/ | Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono Institucional: 02-3989000 correo electrónico: transparencia@conquito.org.ec | No | Solicitud de Acceso a la Información Pública | "Información no disponible" porque el formulario debe figurar por ventanilla | - | - | "NO DISPONIBLE" porque no se ha recibido solicitudes |
| 2 | Empleo | Orientación y vinculación laboral al público en general y personas consideradas vulnerables. Atención a requisiciones de personal por parte de todo tipo de empresa e institución | (Datos personales de contacto) y trámite en línea (para el oferente de empleo), para el buscador puede hacerlo a través de la web: 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO o 2. Solicitud a través de redes sociales, o 3. Solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de CONQUITO | Ninguno | Buscador de Empleo: El buscador de empleo solicita el registro de su hoja de vida acercándose directamente a nuestra oficina o solicitar una clave de usuario y contraseña a través de la página web de CONQUITO. Oferente de empleo: El oferente de empleo solicita el registro de su vacante en el sistema de empleo acercándose directamente a nuestras oficinas o mediante correo electrónico dirigido al Responsable de la unidad en el que desea un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario. | Atención general de 09:00 a 16:30 Lunes a Viernes | El servicio de orientación y vinculación laboral no tiene costo. | Inmediato | Ciudadanía en general Todo tipo de empresa e institución | Matriz de CONQUITO y administraciones zonas del MDMQ | CONQUITO: Avenida Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Trochobús Jefferson Pérez. Teléfono: 398 9000 extensiones: 0212 0113 0164 0169 0103 0104 0105 WEB: http://190.11.254.145/BEWeb/paige/contandoPrincipal.js | Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono Institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec | SI | "NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a. | Sitio de Empleo | 90 | 233 | "NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad |
| 3 | Capacitación | Capacitación orientada a mejorar habilidades y destrezas para el fortalecimiento del empleo y ampliar las oportunidades para el emprendimiento | (Datos personales de contacto) y trámite en línea: 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO o a través de transferencia bancaria 2. Solicitud a través de redes sociales o página web, o 3. Solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de CONQUITO solicitando el servicio | Para cursos con costo: 1. El usuario debe pagar el valor en las oficinas de CONQUITO o a través de transferencia bancaria 2. Presentar comprobante de pago para validar su inscripción Para cursos sin costo: 1. Realizar su inscripción en el listado físico o a través de formulario en línea. | Presencial: La solicitud puede realizarse de forma escrita mediante oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva o acercándose a las oficinas de CONQUITO donde consta un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario. El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir Correo electrónico: El participante deberá enviar un correo electrónico fundamentado respecto donde conste los datos de contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud, se contactará con el usuario. El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir En línea: El participante llenará el formulario on-line sistemáticamente para los cursos gratuitos Validar su cuenta mediante su correo electrónico ingresará a la plataforma online con el usuario con contraseña enviada a su correo electrónico de manera inmediata 5. Emprendimiento El curso Decide Emprender gratuito a través de la plataforma https://fundacioneconoma.com.ec/decisiones/emprendimiento-gratuito/cursos-online/ El curso Emprende es de \$250 | Atención general de 09:00 a 16:30 Lunes a Viernes | 1. Agricultura urbana participativa Capacitación para grupos que implementan huertos \$1 Curso acelerado \$30 Curso de aves de postura e ingradas \$40 Curso de crianza de codornices y coper \$10,00 Curso de manejo de frutales postea e injertación \$40 Curso de inoculación de sistemas de riego caseros \$10,00 Curso de apicultura \$20 2. Valor Compartido y Sostenibilidad Curso de extracción de implementación de responsabilidad social \$45 Curso de implementación de ODS-545 3. Empleo y Capacitación Pasadillo \$20 Pastelería \$20 Fluocapacitación \$30 4. Los cursos a través de la plataforma "Capacitate para el empleo", "Orientación Laboral", "Buzos Digital" y "Transformación digital" son gratuitos 5. Emprendimiento El curso Decide Emprender gratuito a través de la plataforma https://fundacioneconoma.com.ec/decisiones/emprendimiento-gratuito/cursos-online/ El curso Emprende es de \$250 | Inmediato | Ciudadanía en general | Matriz de CONQUITO | CONQUITO: Avenida Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Trochobús Jefferson Pérez. Teléfono: 398 9000 WEB: http://www.conquito.org.ec | Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono Institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec Apiguar: pagar@conquito.org.ec arodriguez@conquito.org.ec Emprendimiento: icarrillo@conquito.org.ec Responsabilidad Social: asolmed@conquito.org.ec Transformación digital: edemini@conquito.org.ec Capacitación para el trabajo: cpiano@conquito.org.ec | No | "NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a. | http://www.conquito.org.ec/cur/capac asolmed@conquito.org.ec icarrillo@conquito.org.ec edemini@conquito.org.ec cpiano@conquito.org.ec | 8.521 | 15.551 | "NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad |
| 4 | Asistencia técnica para fortalecimiento de la gestión empresarial y emprendimiento | La asistencia técnica está diseñada para fortalecer a negocios existentes o emprendimientos recientes en diferentes áreas | (Datos personales de contacto) y trámite en línea: 1. Solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de CONQUITO o 2. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al Coordinador del programa Desarrollo Territorial Regionalizado al que: fortalecimiento.Productivo_jalpa@conquito.org.ec | El usuario deberá solicitar el servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. | Presencial: El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. | Atención general de 09:00 a 16:30 Lunes a Viernes | 1. El valor por asistencia técnica para agricultura urbana participativa es de \$2,000 (participantes activos) 2. Asistencia técnica para agricultura a la comunidad \$10,00 (público en general) 3. Nota de Arboles Frutales \$5,00 / árbol 4. Implementación de micro emprendimientos \$50 (primer día) + \$20,00 de la parte del segundo día) 5. Implementación de sets de riego \$15 6. La asistencia técnica para carabinización de financiamiento no tiene costo 7. El costo de la asistencia técnica de valor compartido y sostenibilidad depende del alcance de la intervención 8. La asistencia técnica empresarial y legalización de organizaciones de la economía popular y solidaria es gratuita 9. El acceso a programas de capacitación y asistencia técnica específica para negocios constituidos como EN MANCHA, PIS y acceso al Manejamiento se realizan por convocatoria y el costo se fija según el número de participantes 10. Los programas de gestión de la innovación para empresas se realizan de manera personalizada y el servicio se fija bajo negociación con el usuario | 8 horas laborales | Emprendedores y dueños de negocios | Matriz de CONQUITO | CONQUITO: Avenida Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Trochobús Jefferson Pérez. Teléfono: 398 9000 WEB: http://www.conquito.org.ec | Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono Institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec Apiguar: pagar@conquito.org.ec arodriguez@conquito.org.ec Emprendimiento: icarrillo@conquito.org.ec Responsabilidad Social: asolmed@conquito.org.ec Estrategia popular y solidaria: prebaco@conquito.org.ec aherrer@conquito.org.ec | No | "NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a. | "NO APLICA" porque la inscripción y pago se la realiza en las oficinas de CONQUITO | 60 | 1.060 | "NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad |
| 5 | Innovación de empresas | Servicio de incubación de emprendimientos | (Datos personales de contacto) y trámite en línea (Datos de contacto): 1. Solicitud mediante oficio dirigido a la máxima autoridad de CONQUITO o 2. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al responsable de la unidad de emprendimiento e innovación | El usuario deberá solicitar el servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. | Presencial: El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. | Atención general de 09:00 a 16:30 Lunes a Viernes | Servicios de incubación \$300 (mensual) Servicio de coworking \$60 (mensual) | 8 horas laborales | Emprendedores | Matriz de CONQUITO | CONQUITO: Avenida Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre, 100 metros de la parada de Trochobús Jefferson Pérez. Teléfono: 398 9000 WEB: http://www.conquito.org.ec | Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE-172 y Carlos María de la Torre. Teléfono Institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec encaur@conquito.org.ec | No | "NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a. | "NO APLICA" porque la inscripción y pago se la realiza en las oficinas de CONQUITO | - | - | "NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad |
| Para ser llamado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| "NO APLICA" porque no se ha implementado la herramienta PTC | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 28/02/2023 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL (I): PLANIFICACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL (I): RAQUEL CRUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: raquel@conquito.org.ec | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 3989000 EXTENSIÓN 3302 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |